

## **Respuesta al comunicado del PP sobre la 'manipulación y sectarismo' en los informativos de TVE**

El Consejo de Informativos lamenta profundamente y rechaza que se cuestione la profesionalidad e independencia de los informadores de TVE utilizando argumentaciones no veraces y con finalidad partidista.

El secretario de Comunicación del Partido Popular, Carlos Floriano, en un comunicado difundido el pasado sábado, 24 de abril, acusa de 'manipulación y sectarismo' a los informativos de TVE. Como ejemplo pone el tratamiento de la información sobre el estatuto de Castilla-La Mancha de ese sábado.

En el TD1 del sábado (24 de abril), se incluyen unas imágenes, seguidas de una declaración del presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda. A continuación, hay otras imágenes que hacen referencia a una cena del día anterior en la que coinciden Barreda y la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal. En estas informaciones, no hay declaraciones de ningún representante del PP.

Sin embargo, este análisis es incompleto. Es curioso que el PP no se queje por el tratamiento dado a la misma información en el TD1 del viernes, 23 de abril. En dicho Telediario, se incluye una entradilla en estudio y un vídeo de 1 minuto y 32 segundos en la que se recoge sólo las opiniones del Partido Popular sobre el Estatuto de Castilla-La Mancha. En la pieza, se incluyen dos declaraciones del presidente del PP, Mariano Rajoy, y una de la secretaria general, Dolores de Cospedal. En este caso, no se añade declaración u opinión alguna ni del gobierno castellano manchego ni del PSOE.

Por ello, El Consejo de Informativos considera que las acusaciones de 'manipulación y sectarismo' del PP no corresponden a la realidad y se basan tan sólo en un análisis parcial de la información ofrecida en los Telediarios.

El Consejo de Informativos considera que una información veraz e independiente va más allá de la mera emisión de declaraciones de representantes de los diferentes partidos. La labor periodística no es un mero "corta y pega" y requiere también un examen y elaboración basados en el conocimiento y la experiencia.

El Consejo de Informativos de TVE, órgano de representación profesional del conjunto de los trabajadores de la empresa, pide el compromiso de todos para que los Telediarios no sean objeto de disputas electorales. Los enfrentamientos políticos no deben afectar, en ningún caso, al ejercicio profesional de los periodistas. Flaco favor harán a la libertad de expresión quienes así lo pretendan.

Madrid, 26 de abril de 2010